



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum da a conocer detalles de Reforma Electoral

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

febrero 26, 2026



Tal y como lo prometió, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dio a conocer en su mañanera detalles de su iniciativa de Reforma Electoral que está conformada por 10 puntos y cuatro ejes principales, entre los que se contempla la reducción del gasto durante las elecciones, mayor fiscalización y la eliminación de las listas plurinominales. La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el objetivo es actualizar el sistema electoral sin eliminar la representación proporcional ni establecer un partido dominante. La reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum contempla que la Cámara de Diputados mantenga sus 500 integrantes; no obstante, ahora todos los puestos serán asignados por votación directa. De los 500 lugares, 300 son por distrito electoral, como se ha hecho en las últimas elecciones. Los otros 200 se asignarán de acuerdo con las fórmulas de representación proporcional que existen actualmente, pero ya no se asignarán a través de listas plurinominales que escoge cada partido. La propuesta de reforma señala que, de los 200 lugares, 97 serán candidatos que no ganaron la elección, pero obtuvieron los mejores resultados en su partido; 95 más serán votados directamente por circunscripción y partido político, escogiendo un hombre y una mujer; finalmente, 8 serán mexicanos residentes en el extranjero. En el caso de la Cámara de Senadores, esta tendrá 96 lugares: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría. “Ahí sí se elimina la lista de representación proporcional”, explicó la presidenta Sheinbaum. De acuerdo con lo explicado por Rosa Icela Rodríguez, las elecciones reducirán su costo en un 25 % del total, con una disminución a los recursos del INE, los partidos políticos, OPLES y tribunales



electorales. Es importante mencionar que será el próximo lunes cuando la envíe al Congreso. Estaremos atentos.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ASEGURÓ QUE SI SE VA A REFORMAR LAS LEYES ELECTORALES DEBE SER PARA EVITAR QUE LOS DELINCUENTES NO METAN LAS MANOS EN LAS CAMPAÑAS

Al afirmar que en materia político-electoral la prioridad de las y los legisladores debe ser que el crimen organizado saque las manos de las campañas, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, sostuvo que “si vamos a reformar las leyes electorales que sea para evitar que los delinquentes no se sientan dueños de diputados, alcaldes o gobernadores”. Asimismo, señaló que la necesidad histórica es que no se lastime a las minorías y que los votos que se depositan en las urnas se vean representados en los espacios deliberativos como el Congreso de la Unión. Luego de garantizar como presidenta de la Mesa Directiva que habrá un debate transparente, público y legal en la Cámara de Diputados, López Rabadán subrayó que “hay un tema indiscutible en este momento en el país y es el crimen organizado, esta inseguridad, estos cárteles que, lamentablemente lo acabamos de ver, generan miedo y lastiman a los mexicanos”.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ASEGURA QUE EL PRÓXIMO LUNES LLEGARÁ A SAN LÁZARO LA REFORMA ELECTORAL

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que su bancada respaldará la iniciativa de reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Congreso de la Unión. Refirió que la presidenta, en “la mañanera”, “presentó lo que yo llamaría el decálogo de la democracia, que contempla 10 puntos que bosqueja la secretaria de Gobernación y después amplía la explicación la presidenta. “Yo conocía algo, un borrador preliminar, por eso había dibujado más o menos cómo venía: lo de la integración de las Cámaras, el tema de la reducción del gasto electoral en un 25 por ciento, la fiscalización por la UIF, por el SAT, por la Fiscalía General de la República y el tema de la participación ciudadana con Inteligencia Artificial, el voto de los mexicanos en el extranjero. “Todo esto contenido en el decálogo va a ser presentado a la Cámara de Diputados el próximo lunes. La redacción llegará aquí a la Cámara en iniciativa formal el próximo lunes y empezar a partir de ahí todo el proceso formal legislativo que vamos a seguir puntualmente”.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR LAMENTÓ QUE EN REFORMA ELECTORAL NO SE CONTEMPLA DESAPARICIÓN DEL FUERO

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, calificó de “lamentable”, que la Presidenta Claudia Sheinbaum no haya integrado su propuesta para erradicar el fuero de las y los congresistas federales. El morenista dijo que eliminar la protección federal para que se pueda ejercer acción penal contra funcionarios que actúen en contra de la ley, es un reclamo ciudadano y una deuda histórica. “Pues lamentable que no hayan puesto la decisión de erradicar el fuero. Creo que una de las luchas más importantes que tenemos que dar



es la lucha contra la impunidad, la lucha contra los privilegios. Es una vergüenza nacional seguir teniendo ese privilegio absurdo”, declaró.

MANUEL AÑORVE LÍDER DEL PRI, EN SENADORES ADVIERTE RIESGOS DE LA PROPUESTA DE SHEINBAUM EN MATERIA ELECTORAL

El coordinador del PRI, **Manuel Añorve**, calificó la propuesta como una “Ley Maduro” y sostuvo que confirma la construcción de “un Estado autoritario” por parte de Morena. Acusó que la reforma busca debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE), desaparecer el servicio civil de carrera y reducir recursos a los organismos públicos locales electorales (Oples), lo que —dijo— pondría en riesgo la certeza de las elecciones. Añorve argumentó que la disminución del financiamiento al INE contrasta con los subsidios federales a obras como el Tren Maya y advirtió que la modificación del sistema de representación proporcional abriría la puerta a una sobrerrepresentación oficialista en el Congreso.

RICARDO ANAYA, COORDINADOR DEL PAN EN EL SENADO ADELANTÓ QUE SUS LEGISLADORES VOTARÁN EN CONTRA DE LA REFORMA ELECTORAL

El coordinador del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, señaló que su bancada no acompañará la reforma porque no incluye sanciones severas —incluida la pérdida de registro— para partidos y candidatos que reciban recursos del crimen organizado. “El principal problema de la democracia mexicana es la intervención del narco y del huachicol en las elecciones”, sostuvo. Anaya consideró que la discusión sobre la reducción del número de legisladores o la modificación de las listas plurinominales es una “cortina de humo” y reiteró que, mientras no se establezcan castigos ejemplares al financiamiento ilícito, el PAN votará en contra.

CLEMENTE CASTAÑEDA, LÍDER DE MC EN EL SENADO, DIJO QUE SU PARTIDO NO DARÁ UN PASO ATRÁS EN LA DEFENSA DEL PLURALISMO POLÍTICO

El coordinador de esa bancada de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**, advirtió que cualquier reforma electoral impulsada desde el poder debe analizarse con cautela. Señaló que su grupo parlamentario no dará “ni un paso atrás” en la defensa del pluralismo político y revisará con responsabilidad el eventual impacto en la representación proporcional y en instrumentos como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El senador emecista alertó que, de confirmarse una afectación al equilibrio democrático o al sistema de partidos, no acompañarán la propuesta.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz